

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

272 *Resolución de 12 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1804	dólares USA.
1 euro =	140,56	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	28,287	coronas checas.
1 euro =	7,4391	coronas danesas.
1 euro =	0,77910	libras esterlinas.
1 euro =	318,03	forints húngaros.
1 euro =	4,2765	zlotys polacos.
1 euro =	4,4833	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5410	coronas suecas.
1 euro =	1,2010	francos suizos.
1 euro =	9,1275	coronas noruegas.
1 euro =	7,6785	kunas croatas.
1 euro =	73,9104	rublos rusos.
1 euro =	2,7090	liras turcas.
1 euro =	1,4498	dólares australianos.
1 euro =	3,1354	reales brasileños.
1 euro =	1,4043	dólares canadienses.
1 euro =	7,3194	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1518	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.878,94	rupias indonesias.
1 euro =	4,6688	shekel israelí.
1 euro =	73,3784	rupias indias.
1 euro =	1.281,23	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2955	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2105	ringgits malasios.
1 euro =	1,5222	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,032	pesos filipinos.
1 euro =	1,5775	dólares de Singapur.
1 euro =	38,817	bahts tailandeses.
1 euro =	13,6056	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.